



## **NUESTRA VISIÓN:**

“Políticas sobre drogas que impulsan la justicia social y los derechos humanos”.

## **NUESTRA MISIÓN:**

“Expandir y fortalecer un movimiento global diverso para subsanar los daños causados por políticas punitivas sobre drogas, y promover respuestas justas”.

# “ARGUMENTOS A FAVOR”

**“Debemos poner fin a la guerra contra las drogas. Más bien, centrémonos en un cambio transformador, elaborando políticas de drogas que, en última instancia, mejoren la vida de los millones de personas afectadas”.**

*Volker Türk, Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (2023)*

## **El IDPC es la red mundial de la sociedad civil enfocada en la reforma de políticas sobre drogas**

Con nuestra nueva y ambiciosa estrategia, impulsaremos un cambio histórico que colocará los derechos humanos en el centro de las políticas nacionales y mundiales sobre drogas, mejorará la vida y la salud de las personas, e impulsará la justicia social para algunas de las poblaciones más marginadas del mundo.

## **La reforma de políticas sobre drogas es una prioridad a escala mundial**

Las políticas punitivas en materia de drogas, basadas en la represión, la prohibición y el castigo, están destruyendo millones de vidas. Constituyen uno de los mayores fracasos en cuanto a políticas globales de todos los tiempos, infligiendo daños de largo plazo a personas, comunidades y al medio ambiente. Son la causa de abusos generalizados contra los derechos humanos, crisis de salud pública que incluyen una epidemia mundial de sobredosis, hacinamiento carcelario, aumento de la violencia y del crimen organizado, e

inaccesibilidad de analgésicos para miles de millones de personas en el Sur Global. Pero los gobiernos siguen firmes en su enfoque de “guerra contra las drogas”, el cual ha demostrado ser pernicioso, ineficaz y contraproducente, y debe ser urgentemente relegado al pasado junto con otros mecanismos del colonialismo.

En su lugar, debe forjarse un nuevo marco basado en los derechos humanos, así como en la justicia social, el anti-racismo y la igualdad – un marco que priorice a las personas, elimine la estigmatización y acoja la reducción de daños, la descriminalización y la regulación legal responsable. Al mismo tiempo, medidas progresistas que protegen mejor los derechos, la salud y el bienestar deben ser defendidas ante dinámicas políticas promueven retrocesos y discrepancias, y deben ser evaluadas a profundidad para demostrar su valor y perfeccionar su implementación.

## **La red del IDPC ocupa un lugar privilegiado para impulsar esta reforma**

Para ser exitoso, debe colocarse al centro de este nuevo marco a las personas más afectadas, marginadas y

discriminadas –incluyendo a los propios consumidores de drogas, afrodescendientes, mestizos e indígenas y otros grupos racializados, mujeres, personas LGBTQ+, jóvenes, grupos desplazados, personas encarceladas o previamente encarceladas y personas que viven en la pobreza–, permitiéndoles que fiscalicen al régimen global para el control de drogas. La amplia y diversa red del IDPC aporta voces colectivas y representativas creíbles que cambian la narrativa respecto a políticas sobre drogas, protegen y fortalecen el espacio cívico, abogan por financiamiento sostenible y creciente para todo el movimiento de reforma de políticas sobre drogas, y generan solidaridad con los movimientos

feminista, anti-racista y pro-clima y otros sectores paralelos.

### ¿Por qué ahora?

Se está desmoronando irreversiblemente el consenso mundial respecto a cómo responder a los retos relacionados con las drogas, creando una oportunidad decisiva para la reforma. En todos los rincones del mundo va creciendo el apoyo hacia enfoques progresistas como la reducción de daños, la descriminalización, la regulación responsable y un suministro más seguro de drogas. La red del IDPC seguirá a la vanguardia, aprovechando estos logros y resistiendo a la reacción de sectores fuertemente comprometidos con el *statu quo*.

Trabajando juntos a través de sectores diferentes, podemos garantizar un cambio de rumbo histórico hacia un mundo mejor, donde el bienestar colectivo, la solidaridad, las pruebas y la compasión determinen nuestra respuesta a las complejas realidades del consumo, cultivo, producción y suministro de drogas.

***El IDPC desempeña un papel fundamental a la hora de reunir a diversas organizaciones que promueven enfoques de políticas de drogas basados en la salud y los derechos humanos a escala mundial y nacional. El IDPC es un socio altamente compatible de la Comisión Global de Políticas de Drogas, que también está comprometida con el fin de la prohibición.***

Helen Clark, Ex primer ministra de Nueva Zelanda, Presidente de la Comisión Global de Políticas de Drogas

***Paranosotros, en el Centro de Convivencia É de Lei, formar parte del IDPC significa estar más conectados con otras personas y organizaciones que luchan por el mismo mundo que nosotros, con la reducción de daños como respuesta a la “guerra contra las drogas” –que ha sido una guerra contra la gente.***  
Ana Luiza Uwai, É de Lei (membre de l’IDPC au Brésil)



## SOBRE EL IDPC

El IDPC es una organización sin fines de lucro con oficinas en Ghana, los Países Bajos, Tailandia y el Reino Unido. Fundado en 2006, el IDPC ha crecido desde entonces hasta convertirse en una red de casi 200 organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, todas unidas para impulsar políticas de drogas más humanas y eficaces. La diversidad de nuestros miembros (que incluyen a organizaciones de base, redes comunitarias e importantes actores involucrados a nivel internacional) ha influido decisivamente en el debate sobre políticas de drogas a escala internacional, regional y nacional.

## NUESTROS OBJETIVOS

El IDPC se ha convertido rápidamente en una fuente ampliamente reconocida y respetada de conocimiento especializado y asistencia en materia de políticas sobre drogas, en la cual confían gestores de políticas, la sociedad civil y comunidades afectadas, organizaciones contrapartes, medios de comunicación y otras audiencias. En los próximos cuatro años, continuaremos con nuestros modelos de trabajo establecidos y exitosos, a la vez que trabajaremos en cinco áreas prioritarias identificadas como clave por nuestra red, para aprovechar oportunidades de reforma. A través de este Plan Estratégico, y con el apoyo de contrapartes y donantes, lograremos las siguientes metas hacia fines de 2027:

- 01.** Incrementar el número de países que **descriminalizan el consumo de drogas** y su posesión – enfoque que ha demostrado reducir daños y desigualdades, al tiempo que redirige valiosos recursos estatales de los sistemas penales hacia servicios sociales y de salud que salvan vidas.
- 02.** Incrementar el número de países que adoptan una **regulación legal responsable** del cannabis y otras sustancias controladas – ejerciendo así una enorme presión sobre el sistema internacional de control de drogas para que éste cambie.
- 03.** **Cambiar el sistema internacional para el control de drogas** de manera que la reforma de las políticas referidas a estas sustancias se convierta en una prioridad de todo el sistema de la ONU y a través de sus agencias que sea desvinculada de la agenda referida a delitos – incluyendo nuestra incidencia a través de diversos órganos para toma de decisiones y la creación de un mecanismo específico de la ONU que reporte respecto a repercusiones de la “guerra contra las drogas” sobre los derechos humanos.
- 04.** **Captar fondos nuevos y sostenibles al movimiento de reforma de las políticas de drogas**, trabajando con donantes y socios actuales, nuevos y potenciales para demostrar el impacto transversal que podemos lograr colectivamente.
- 05.** **Realzar el apoyo público hacia la reforma de políticas sobre drogas a través los medios de comunicación**, empleando medios tradicionales y redes sociales, como poderosos catalizadores del cambio a escala mundial, regional y nacional, y de difusión acerca de los daños que causan las actuales políticas de drogas, y sobre la urgente necesidad de reformarlas.



Reunión de los miembros del IDPC en la 67ª sesión de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, marzo de 2024. Fuente: Rights Reporter Foundation

### Más información:

[www.idpc.net](http://www.idpc.net)

Progress Report 2022-2023

Meet the Team

IDPC's core Policy Principles

IDPC's membership

The Support Don't Punish campaign

The Global Drug Policy Index

## LO QUE REQUERIMOS

Para alcanzar la escala cabal de cambios posibles en los próximos cuatro años, el IDPC necesita crecer y fortalecerse, así como mejorar las capacidades de nuestros miembros. De lo contrario, se perdería una oportunidad crucial para la reforma, y se correría el riesgo de que la respuesta mundial se repliegue, enfatizando temas de seguridad y acciones de represión.

Para llevar a cabo con éxito este ambicioso Plan Estratégico, requerimos 11.8 millones de dólares durante los próximos cuatro años. Juntos PODEMOS crear un mundo más humano y justo y mejorar la vida de millones de personas.

# ANEXO TÉCNICO

## ANTECEDENTES

La “guerra contra las drogas” a nivel mundial está apuntalada por tres convenciones internacionales para el control de drogas, ratificadas casi universalmente por los países miembros, y por una poderosa estructura de la ONU con sede en Viena para el control de drogas. Defendido durante décadas por gobiernos geopolíticamente poderosos, este sistema ha sido promovido y reforzado por un paradigma global basado en la prohibición, la criminalización y el castigo. Además, en momentos en que el espacio cívico se está reduciendo en la mayor parte del mundo y el financiamiento sigue siendo escaso, peligra el papel esencial de la sociedad civil y las comunidades afectadas como las personas usuarias de drogas para exigir cuentas a los gobiernos y la ONU en cuanto a sus políticas fallidas. Pero al mismo tiempo,

son mayores que nunca las oportunidades para llevar a cabo reformas reales y significativas de las políticas de drogas, y para descolonizar todo el régimen de control de drogas, y éstas requieren un movimiento coordinado, colaborador y capacitado para impulsar cambios que pueden mejorar millones de vidas en todo el mundo.

Enmarcado en este contexto, el Plan Estratégico 2024-2027 del IDPC es el más reciente de una serie de planes plurianuales desarrollados en consulta con nuestros miembros y contrapartes para orientar el trabajo, dirección y prioridades de la red. Como los que lo antecedieron, este Plan Estratégico se apoya en cinco pilares de trabajo que durante muchos años se han empleado exitosamente para estructurar las acciones de la Secretaría del IDPC:

— Redes de contacto y comunicaciones

— Fortalecimiento de capacidades (como el apoyo al desarrollo organizacional, la capacitación virtual y la campaña **Apoye. No Castigue**)

— Investigación, publicaciones y herramientas de incidencia política

— Incidencia a nivel internacional (incluyendo a través de la ONU)

— Incidencia a nivel regional nacional (a pedido de nuestros miembros)

# ÁREAS PRIORITARIAS Y METAS

Tras consultas realizadas en toda la red, se han identificado las siguientes "áreas prioritarias" para el periodo 2024-2027. Éstas son áreas de trabajo específicas en las que nuestros miembros y contrapartes consideran que el enfoque, compromiso, colaboración e intervenciones del IDPC aportarán valor añadido e impacto. Para cada área, el Secretariado del IDPC desarrollará una hoja de ruta para avanzar hacia nuestros objetivos y metas para

2027. Es preciso señalar, sin embargo, que también continuarán nuestras actividades centrales aparte de estas "áreas prioritarias", reconociendo plenamente la naturaleza compleja y polifacética de la reforma de políticas sobre drogas, y la necesidad de basar todos nuestros esfuerzos en la justicia social, la igualdad de género, los derechos humanos, la lucha contra el racismo y la descolonización.

## 01. **Promouvoir les meilleurs modèles de décriminalisation**

Criminalizar a quienes consumen drogas exacerba las desigualdades, la injusticia racial y social, y alimenta el encarcelamiento, la violencia, violaciones a los derechos humanos y daños relacionados con las drogas. Hasta que no se cambie este enfoque, el mundo no podrá cumplir sus metas de acabar con el VIH y la hepatitis, ni alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (especialmente los relacionados con la salud, la igualdad y la justicia). El IDPC ha definido un "patrón oro" de descriminalización, y es nuestra meta ver este modelo reflejado en políticas y prácticas en un número creciente de jurisdicciones para el año 2027. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar mejores orientaciones y estrategias en la ONU y a los niveles regionales y nacionales para continuar a respaldar y defender modelos eficaces de descriminalización. El IDPC mantendrá sus acciones de incidencia, desarrollará conexiones con acciones paralelas para descriminalizar a otras poblaciones marginadas, e incrementará la capacidad del movimiento de reforma de políticas sobre drogas para promover este enfoque (incluyendo la campaña *Apoye. No Castigue*).

***Medición de éxito (2024-2027): Número de nuevas jurisdicciones que adoptan políticas de descriminalización, recogido por el IDPC en nuestro mapeo global y en el Índice Global de Políticas sobre Drogas.***



## 02. Promoviendo una regulación responsable, ética y equitativa

Casi 300 millones de personas viven actualmente en jurisdicciones con mercados legalmente regulados de sustancias controladas internacionalmente (en especial, de cannabis), y se prevé que muchos otros países sigan pronto por este camino. En el ámbito de la ONU, debe incrementarse el reconocimiento y la información sobre estos mercados y sus impactos, incluyendo una evaluación objetiva de las tensiones que crean para el sistema internacional para el control de drogas, y cómo pueden resolverse tales situaciones. Sin embargo, no todos los modelos de regulación legal son iguales, y la red del IDPC se moviliza para contraponerse a la captura de los mercados por las grandes corporaciones – promoviendo en cambio modelos basados en la justicia social, racial y de género. La meta del IDPC es sentar las bases para una **regulación legal responsable** de todas las drogas, intensificando nuestro trabajo junto a nuestra red y contrapartes para explorar cómo puede la regulación adaptarse mejor en un nuevo marco internacional para las drogas.

**Medición de éxito (2024-2027): Número de nuevas jurisdicciones que adoptan o proponen modelos de regulación legal con componentes de justicia social, recogido por el IDPC en nuestro mapeo global.**

## 03. Movilizar a la ONU en su conjunto para cambiar el sistema de control de drogas

La Posición Común del sistema de la ONU en materia de drogas fue aclamada como un paso hacia la reforma del sistema internacional de control de drogas, pero aún queda mucho por hacer para garantizar que el enfoque sobre este tema de toda la organización coincida en una sola voz progresista. La estructura de control de drogas de la ONU, con sede en Viena, sigue profundamente anclada en el enfoque de “guerra contra las drogas”, pero avances recientes en los órganos de derechos humanos de la ONU (en Ginebra) y en la Asamblea General (en Nueva York) demuestran cómo podría alcanzarse el cambio. El objetivo a largo plazo es adoptar un nuevo marco para el control de las drogas, basado en los derechos humanos, la justicia social, la reducción de daños, la descriminalización, la regulación legal responsable y la eliminación de la estigmatización. A través de este Plan Estratégico, y con el apoyo de contrapartes y donantes, el IDPC intensificará su trabajo en todos los espacios relevantes de la ONU para acelerar y sentar las bases de este cambio generacional, demostrando cambios a nivel nacional y elevando las voces de las personas más afectadas por la “guerra contra las drogas”.

**Medición del éxito (2024-2027): Creación de un mecanismo dedicado de la ONU para reportar los impactos de la “guerra contra las drogas” sobre los derechos humanos; Número de**

*Estados miembros de la ONU que invocan un cambio de sistema y la reforma de las convenciones en foros de la ONU, recogido por el IDPC a través nuestro seguimiento global, como el Blog de la CND.*

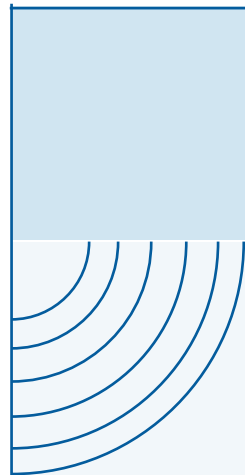
## 04. Captar fondos nuevos y sostenibles para el sector de reforma de políticas sobre drogas

El financiamiento para la reducción de daños y la reforma de políticas sobre drogas atraviesa una [continua crisis a nivel global](#), mientras se siguen invirtiendo enormes sumas en concentrar la atención en respuestas punitivas y criminalizadoras. Ello significa que la sociedad civil está sometida a una creciente presión, justo cuando nos encontramos *ad portas* de grandes avances. La meta del IDPC para 2027 es trabajar colaborativamente para captar significativos donantes y fuentes de fondos nuevos a escala mundial y regional para este sector. Trabajaremos con partidarios actuales, nuevos y potenciales de la reforma, incluyendo a gobiernos, filántropos y fundaciones, para colocar firmemente en sus agendas las políticas de drogas y demostrar el impacto transversal que podemos lograr colectivamente. También fortaleceremos nuestra propia capacidad de recaudación de fondos, cuyos beneficios se dejarán sentir en toda la red y en el movimiento más amplio de reforma de políticas sobre drogas.

***Medición del éxito (2024-2027): Número de significativas fuentes de financiamiento nuevas en el sector de políticas sobre drogas a nivel global, respecto a una base de referencia recogida entre los miembros en 2024.***

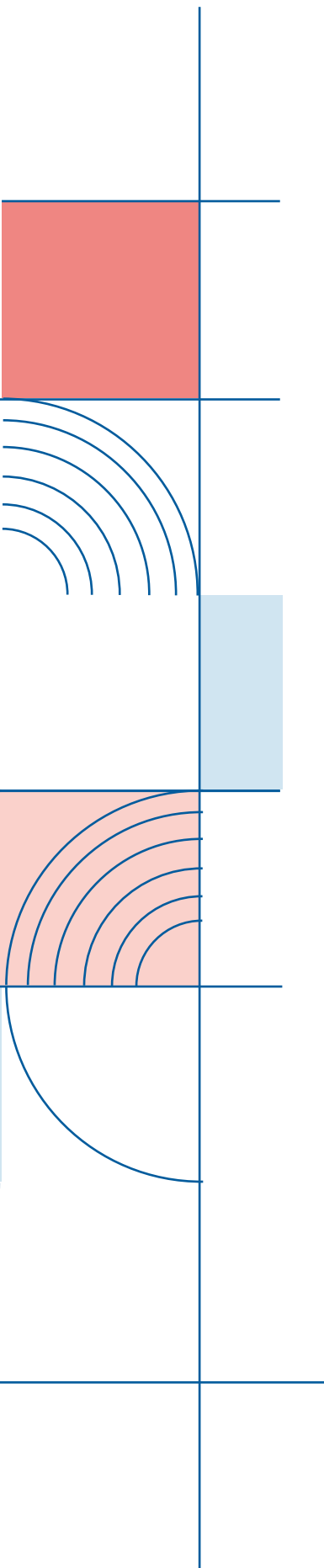
## 05. Realzar el apoyo público hacia la reforma de políticas sobre drogas a través de los medios de comunicación

En una época en la que la opinión pública influye significativamente en las decisiones políticas, la participación de los medios de comunicación es crucial para el logro de todas nuestras metas en los próximos cuatro años. Tanto los medios de comunicación tradicionales como las redes sociales pueden ser poderosos aceleradores del cambio, pero aún queda mucho por hacer para garantizar un discurso enriquecido, equilibrado e informado en estas plataformas. El IDPC va a satisfacer las necesidades de nuestra red en este sentido a través de nuestra campaña [Apoye. No Castigue](#), el desarrollo de capacidades, y la promoción de sólidas relaciones con los medios de comunicación. Seguiremos convocando a un grupo de trabajo de comunicación formado por contrapartes, y proporcionaremos a la red herramientas de medios de comunicación y redes sociales con ocasión de eventos, lanzamientos y oportunidades clave. Seguiremos creando espacios para rendir homenaje y elevar las experiencias y la experticia de las personas más afectadas por el control punitivo de las drogas, como las personas usuarias



de drogas, para luchar contra la estigmatización y cambiar el discurso público sobre políticas de drogas. Paralelamente, aspiramos a desarrollar nuestra propia capacidad de participación proactiva y estratégica en los medios de comunicación, mientras seguimos dirigiendo consultas de los medios de comunicación a nuestros miembros locales para mejorar aún más la reputación de la red como fuente de información especializada sobre el tema.

***Medición del éxito (2024-2027): Incremento del respaldo de los medios de comunicación, según encuestas bienales a nuestros miembros.***



# DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Además de los pilares de trabajo y las áreas prioritarias de este Plan Estratégico, el IDPC continuará su crecimiento como organización sostenible y eficaz. En los próximos cuatro años, el IDPC completará la transición de su registro legal en el Reino Unido, a una nueva fundación benéfica en los Países Bajos – en respuesta a la decisión del “Brexit” de 2016 y como parte de nuestro compromiso de mantener relaciones sólidas con instituciones y socios en Europa y otros países. Igualmente, seguiremos potenciando el trabajo regional liderado por los centros existentes en África (Ghana) y Asia (Tailandia), y dando la bienvenida a nuevos miembros de diversos sectores y movimientos de todo el mundo.

Como ya se ha indicado, la recaudación de fondos seguirá siendo un área clave con la meta de ampliar la cartera de donantes del IDPC como organización, así como de aportar nuevos fondos al sector en general. Se requieren fondos adicionales para el equipo básico de personal y consultores del IDPC, así como para fortalecer nuestra capacidad para cubrir las necesidades y prioridades de la red. El buen funcionamiento de nuestro sistema de gobernanza a dos niveles, compuesto por una Junta Directiva designada y un Consejo Asesor de Miembros elegido por los miembros, seguirá proporcionando la supervisión legal, financiera y estratégica necesaria para mantener la salud organizativa del IDPC.

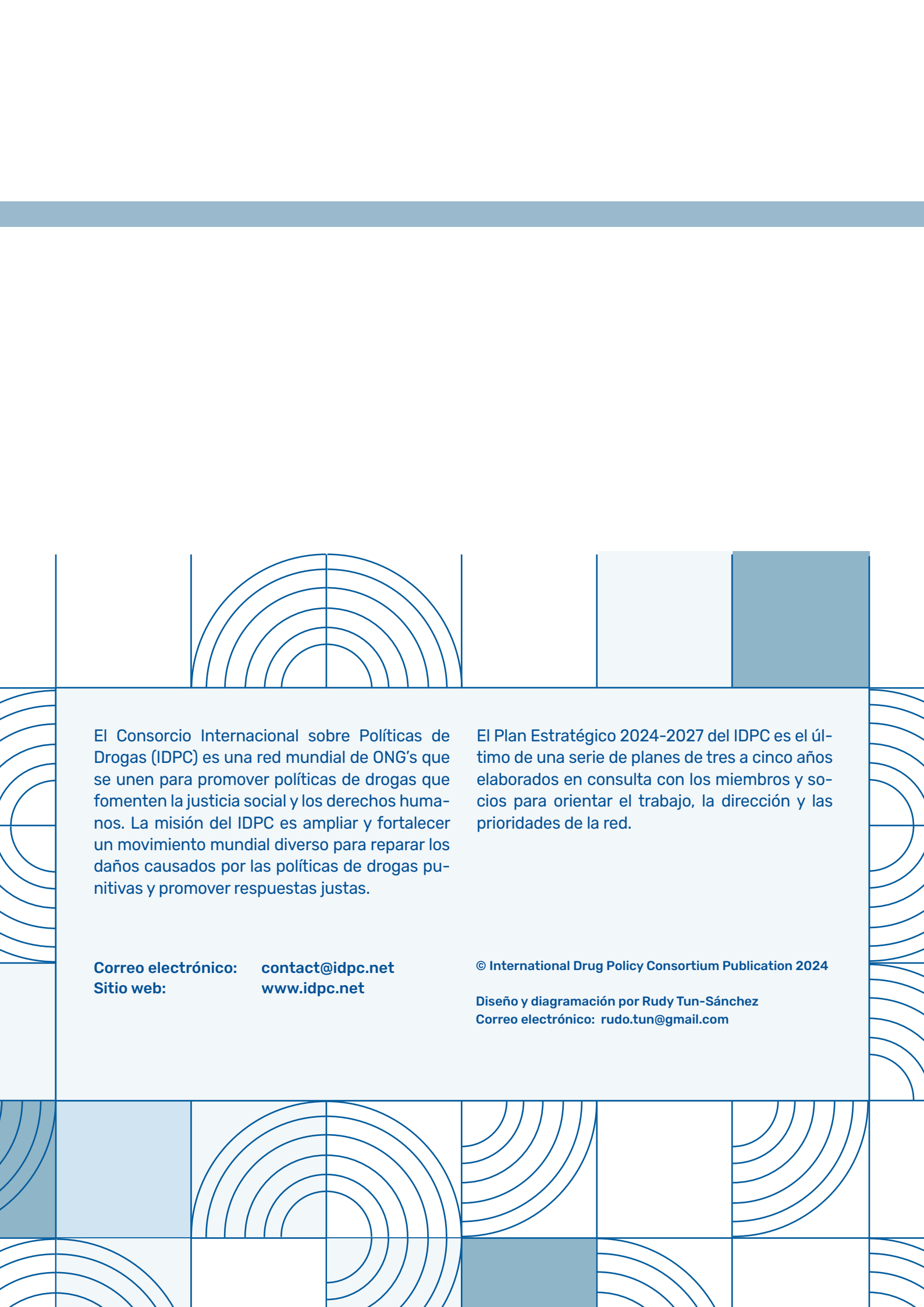


Miembros del equipo del IDPC, marzo de 2024.  
Fuente: IDPC



# LOS CINCO PILARES DE NUESTRO TRABAJO

	REDES DE CONTACTOS Y COMUNICACIONES	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES Y HERRAMIENTAS DE INCIDENCIA POLÍTICA	INCIDENCIA A NIVEL INTERNACIONAL	INCIDENCIA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL
<b>PROMOVER LOS MEJORES MODELOS DE DESCriminalIZACIÓN</b>	Compartir noticias y ejemplos de reformas que se dan en todo el mundo. Promover avances y orientaciones internacionales positivas. Identificar nuevos aliados y vincularse con iniciativas paralelas sobre descriminalización de otros sectores.	Llegar al mayor público posible mediante nuestro curso virtual sobre descriminalización de drogas y otros cursos de formación, talleres, seminarios virtuales y eventos. Utilizar campaña mundial "Apoye. No Castigue", facultando a contrapartes a promover el "patrón oro" de la descriminalización.	Realizar mapeo de la adopción global de distintos modelos de descriminalización. Conducir análisis y comunicación continuos del modelo "patrón oro" del IDPC. Usar el Índice Mundial de Políticas sobre Drogas para rastrear tendencias y avances.	Realizar incidencia directa para nuevos lineamientos normativos de la ONU sobre la descriminalización de drogas, y nuevas resoluciones. Promover apoyo de órganos de la ONU a la descriminalización, e incidencia para el respaldo y promoción a lo largo del sistema de la ONU.	Brindar apoyo directo a gobiernos, organismos regionales y miembros locales que lo soliciten, como asesoramiento técnico, capacitación y recursos. Usar la campaña "Apoye. No Castigue" como vehículo de incidencia a nivel local.
<b>PROMOVER LA REGULACIÓN RESPONSABLE, ÉTICA Y EQUITATIVA</b>	Compartir noticias y ejemplos de reformas que se dan en todo el mundo. Asegurar la participación equitativa de las poblaciones más afectadas. Encontrar nuevos aliados en movimientos paralelos como la justicia racial, derechos de personas indígenas, feminismo y ecologismo.	Desarrollar nuevas capacitaciones virtuales, talleres, seminarios virtuales y eventos para promover modelos de regulación responsable que garanticen la equidad y la justicia social.	Desarrollar nuevos recursos, investigación, análisis y comunicación para promover modelos de regulación responsable que garanticen equidad y justicia social. Dar seguimiento, con los socios, a avances positivos y riesgos de captura corporativa en diferentes entornos.	Realizar incidencia directa para nuevos lineamientos normativos sobre regulación responsable de la ONU. Garantizar que debates de la ONU aborden abierta y objetivamente estas tendencias y sus implicancias para el sistema global para el control de drogas, y que incluyan las voces del Sur Global, incluso las voces de poblaciones afectadas e indígenas.	Brindar apoyo directo a gobiernos, organismos regionales y miembros locales que lo soliciten, como asesoría técnica, capacitación y recursos. Realizar el trabajo para garantizar que voces de poblaciones afectadas e indígenas sean oídas en todos los debates y discusiones.
<b>MOVILIZAR A LA ONU EN SU CONJUNTO PARA CAMBIAR EL SISTEMA PARA EL CONTROL DE DROGAS</b>	Comunicar y difundir avances a nivel de la ONU. Facilitar debates en toda la red sobre la hoja de ruta hacia un nuevo marco internacional basado en la salud y los derechos humanos.	Apoyar directamente participación de la sociedad civil en debates de la ONU en Viena, Nueva York y Ginebra. Realizar talleres, seminarios virtuales y eventos para generar conocimientos y estrategias de incidencia que apalancen los logros a nivel internacional.	Elaborar estudios, análisis y publicaciones de alta calidad, como los "informes alternativos", sobre hitos clave de la ONU como la evaluación intermedia de 2024 y el 10mo aniversario de la UNGASS sobre drogas de 2016.	Participar estratégicamente ante la ONU en Ginebra, Nueva York y Viena para alinear la respuesta y eliminar el monopolio de Viena sobre políticas de drogas. Incidir para nuevo mecanismo que reporte acerca del impacto sobre los derechos humanos de políticas punitivas referidas a drogas.	Promover la Posición Común de la ONU, y otros lineamientos y recomendaciones clave de la ONU, como herramientas para la reforma. Colaborar con principales grupos regionales y apoyar debates para ayudar a crear un nuevo marco internacional sobre drogas.
<b>CAPTAR FINANCIAMIENTO NUEVO Y SOSTENIBLE PARA EL SECTOR DE REFORMA DE POLÍTICAS SOBRE DROGAS</b>	Evaluar y comunicar las necesidades de nuestros miembros y cómo el IDPC puede colaborar. Presentar propuestas conjuntas de financiación o apoyar la recaudación de fondos de los miembros, siempre que sea posible. Compartir nuevas oportunidades y avances.	Crear un nuevo sistema de tutoría a través de toda la red para conectar a las contrapartes y promover el apoyo y aprendizaje, incluyendo el tema clave de recaudación de fondos. En lo posible, dar apoyo a contrapartes de la sociedad civil, por ejemplo, a través de "Apoye. No Castigue".	Realizar nuevos estudios sobre la cartera de financiación de ONUDD en relación con drogas, salud y delitos. Apoyar el trabajo actual de otros socios para documentar las brechas de fondos para reducción de daños y reforma de políticas sobre drogas.	Realizar involucramiento e incidencia directos con donantes actuales, nuevos y potenciales, en nombre de contrapartes y del sector en general. Garantizar que la reforma de políticas sobre drogas siga siendo una prioridad de los donantes a nivel mundial.	Realizar involucramiento e incidencia directos con donantes actuales, nuevos y potenciales, en nombre de los miembros y del sector en general. Garantizar que la reforma de políticas sobre drogas siga siendo una prioridad de los donantes a nivel regional y nacional.
<b>REALIZAR EL APOYO PÚBLICO PARA LA REFORMA DE POLÍTICAS SOBRE DROGAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	Participar estratégicamente con medios de comunicación para demostrar impactos de nuevas políticas. Ampliar nuestra base de datos de periodistas solidarios e informados. Encontrar nuevos aliados de diversos sectores. Realizar alcance de redes sociales en varios idiomas.	Evaluar las necesidades de nuestros miembros y de cómo el IDPC puede ayudarles mejor. Desarrollar nuevas capacitaciones virtuales, talleres, seminarios virtuales, herramientas y eventos, dirigidos tanto a medios de comunicación como a miembros que buscan relacionarse con ellos.	Garantizar que estudios, análisis y publicaciones clave del IDPC vayan acompañados de un plan de difusión y medios de comunicación, para asegurar su impacto en la narrativa general. Apoyar a contrapartes para que hagan lo mismo.	Exponer los fracasos e inercia del sistema para control de drogas de la ONU, y desarrollar narrativa mediática y presión para el cambio. Recurrir a campaña Apoye. No Castigue y al Índice Mundial de Políticas sobre Drogas, entre otras herramientas, para generar interés de la prensa internacional.	Apoyar involucramiento de medios de comunicación de los miembros, incluyendo localización de historias globales, y promover avances locales y voces de las comunidades afectadas. Usar la campaña "Apoye. No Castigue" como vehículo para una participación y cobertura de calidad por parte de la prensa.



El Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial de ONG's que se unen para promover políticas de drogas que fomenten la justicia social y los derechos humanos. La misión del IDPC es ampliar y fortalecer un movimiento mundial diverso para reparar los daños causados por las políticas de drogas punitivas y promover respuestas justas.

**Correo electrónico:** [contact@idpc.net](mailto:contact@idpc.net)  
**Sitio web:** [www.idpc.net](http://www.idpc.net)

El Plan Estratégico 2024-2027 del IDPC es el último de una serie de planes de tres a cinco años elaborados en consulta con los miembros y socios para orientar el trabajo, la dirección y las prioridades de la red.

© International Drug Policy Consortium Publication 2024

Diseño y diagramación por Rudy Tun-Sánchez  
Correo electrónico: [rudo.tun@gmail.com](mailto:rudo.tun@gmail.com)